

Manta, 14 de julio del 2009.

Señor

Oswaldo Rigoberto Párraga De la Cruz

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía CONSTRUCPÁRRAGA CIA. LTDA. Celebrada el día de hoy, 14 de Julio del 2009, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la misma, para el periodo de DOS AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Los estatutos Sociales constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 26 de junio del 2009, ante la Notaria Primera encargada del cantón Manta; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No. 09.P.DIC., numeral 0000324, el 7 de Julio del 2009; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el No. 621, y anotado en el Repertorio General con el No. 1151, el 13 de Julio del 2009.

Atentamente.

OSWALDO SIGIFREDO PÁRRAGA MACÍAS
GERENTE



ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCPÁRRAGA CIA. LTDA., para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.- Manta 14 de Julio del 2009.

OSWALDO RIGOBERTO PÁRRAGA DE LA CRUZ

C.C. No. 131136288-1

Nacionalidad.: ecuatoriano

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 639

Repertorio No. 1176

Manta, Julio 16 del 2009

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta